



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
16:43:47 COT
Motivo: Doy V° B°



Resolución Ministerial

Lima, 09 de julio del 2021

No. 210-2021-EF/10

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 1 del Decreto Supremo N° 001-2014-MINAM, la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía – CONALDES tiene por objeto contribuir a la implementación de la Política y Estrategia de Lucha contra la Desertificación y Mitigación de la Sequía en nuestro país, en el marco de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, y a la articulación de los esfuerzos del Estado en todos sus niveles de gobierno, las Organizaciones No Gubernamentales, el sector privado y población en general para la implementación de dichas políticas;

Que, asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3 y 5 del citado Decreto Supremo, la CONALDES está integrada, entre otros, por un representante del Ministerio de Economía y Finanzanzas, pudiendo contar con un representante alterno;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 251-2020-EF/10 se designó a la señora Melissa del Rosario Marengo Serrano y a la señora María Verónica Villena Cardich como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Economía y Finanzanzas ante la CONALDES;

Que, con Memorando N° 187-2021-EF/62.01, la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad del Ministerio de Economía y Finanzanzas, propone al Despacho Viceministerial de Economía la designación del señor Ernesto David Ortiz Del Águila como representante alterno, del Ministerio de Economía y Finanzanzas ante la CONALDES; y,

De conformidad con la Ley N° 29518, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo N° 001-2014-MINAM, Adecuan la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía a la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Dar por concluida la designación de la señora María Verónica Villena Cardich como representante alterno, del Ministerio de Economía y Finanzanzas ante la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía – CONALDES.



Firmado Digitalmente por
LA ROSA BASURCO jose
Alfredo FAU
20131370645 soft
Fecha: 07/07/2021
17:45:04 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BENCICH AGUILAR Brigitt
Bruna FAU 20131370645
soft
Fecha: 08/07/2021
22:26:17 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
16:43:51 COT
Motivo: Doy V* B*



Artículo 2. Designar al señor Ernesto David Ortiz Del Águila como representante
alterno, del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Nacional de Lucha
contra la Desertificación y Sequía – CONALDES.



Firmado Digitalmente por
LA ROSA BÁSURCO Jose
Alfredo FAU
20131370645 soft
Fecha: 07/07/2021
17:45:18 COT
Motivo: Doy V* B*

Artículo 3. Remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Ministerio del
Ambiente, a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración
del Ministerio de Economía y Finanzas y a los interesados para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.



Firmado Digitalmente por
BENCICH AGUILAR Brigitt
Bruna FAU 20131370645
soft
Fecha: 08/07/2021
22:26:27 COT
Motivo: Doy V* B*

.....
WALDO MENDOZA BELLIDO
Ministro de Economía y Finanzas